



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

Córdoba, 15 DIC 2015

**VISTO:**

La nota presentada por el Dr. Alejandro Granados, Director del Dpto. de Química Orgánica y el Dr. Santiago Palma, Director del Dpto. de Farmacia, respecto a la instalación de equipos de aires acondicionados en las nuevas dependencias del Edificio de Ciencias II;

**CONSIDERANDO:**

Que debe darse cumplimiento a lo establecido en el acta acuerdo firmada entre el Sr. Decano y los Directores de los Dptos. de esta Facultad;

Que el tramite es viable mediante compras menores;

Que se realice un adelanto por Memo 38/2015

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec 1023/01 y su Dec. Reglamentario 893/12 y Ord. HCS 05/13 y Res HCS 243/15;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,  
RESUELVE:**

**Artículo 1ro.:** Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/0001-00000034 emitida por el proveedor **CATANIA GONZALO DAMIAN CUIT:20-26814142-2**, por la suma total de \$17920,00.- (Pesos: Diecisiete Mil Novecientos Veinte con 00/100), referida al servicio mencionado ut-supra.

**Artículo 2do.:** Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondo común participado del Dpto. de Química Orgánica y del Dpto. de Farmacia.

**Artículo 3ro.:** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:  
SB/pca

2073

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON  
Secretario Académico  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CUMBRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC